



**DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO
GUÍA DOCENTE CURSO 2013-14**

Titulación:	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			204G	
Asignatura:	Derecho individual del trabajo			661	
Materia:	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social				
Módulo:	Formación obligatoria en Derecho				
Carácter:	Obligatoria	Curso:	3	Semestre:	Semestral
Créditos ECTS:	6,00	Horas presenciales:	60,00	Horas estimadas de trabajo autónomo:	90,00
Idiomas en que se imparte la asignatura:	Español				
Idiomas del material de lectura o audiovisual:	Español				

DEPARTAMENTOS RESPONSABLES DE LA DOCENCIA

DERECHO	R103
Dirección:	C/ La Cigüeña, 60 Código postal: 26004
Localidad:	Logroño Provincia: La Rioja
Teléfono:	941299340 Fax: 941299347 Correo electrónico:

PROFESORADO PREVISTO

Profesor responsable de la asignatura:	Sesma Bastida, Begoña		
Teléfono:	941299345	Correo electrónico:	begona.sesma@unirioja.es
Despacho:	224	Edificio:	Edificio Quintiliano
Horario de tutorías:	Lunes: 15 a 18 Martes: 16 a 19		
Profesor:	Ortiz Lallana, M ^a Del Carmen		
Teléfono:	941299350	Correo electrónico:	carmen.ortiz@unirioja.es
Despacho:	212	Edificio:	Edificio Quintiliano
Horario de tutorías:	L:15 a 16 y 17 a 18; M: 13 a 14, 15 a 16, 18 a 19; X 11a 12.		

DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

1. Sistema de Relaciones Laborales. Caracterización y conformación.
2. Sistema de Relaciones Laborales en España: Las fuentes reguladoras
3. Elementos constitutivos del sistema de Relaciones Laborales: las partes
4. Identidad del contrato de trabajo.
5. Trabajador y empresario.
6. Elementos del contrato de trabajo.
7. Posiciones jurídicas de trabajador y empresario.
8. Elementos constitutivos del sistema de Relaciones Laborales: el contrato de trabajo
9. El contrato de trabajo: desarrollo, objeto, contenido y dinámica.
10. La descentralización productiva.
11. Vicisitudes de la relación laboral: Movilidad. Modificación sustancial de las condiciones contractuales.
12. Suspensión del contrato de trabajo.
13. Extinción del contrato de trabajo.

Relación de asignaturas que proporcionan los conocimientos y competencias requeridos

Derecho de las Relaciones Laborales y de la Seguridad Social
Derecho privado de la empresa
Elementos de Derecho positivo

CONTEXTO

Partiendo de las nociones generales adquiridas sobre derecho del trabajo, en la asignatura derecho de las relaciones laborales y de la seguridad social, se profundiza en los aspectos prácticos relativos a la contratación laboral y las diversas vicisitudes por las que atraviesa la relación de trabajo hasta su finalización.

COMPETENCIAS

Competencias generales

- CG1 Capacidad de análisis y de síntesis.
- CG3 Comunicación oral y escrita en la lengua propia.
- CG4 Habilidades básicas de manejo del ordenador.
- CG5 Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas).
- CG6 Resolución de problemas.
- CG7 Capacidad crítica y autocrítica.
- CG8 Trabajo en equipo.
- CG 12 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
- CG14 Habilidad para trabajar de forma autónoma

Competencias específicas

- CE4 Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.
- CE5 Capacidad para ofrecer asesoramiento técnico a distintos colectivos (organizaciones sindicales y empresariales) en aquellos ámbitos vinculados con las relaciones laborales y/o los recursos humanos (empleo y contratación, seguridad social, asistencia social, prevención de riesgos, etc.)

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Ser capaz de analizar y reconocer los diferentes tipos de contratación laboral y las consecuencias de Seguridad Social que cada uno de ellos lleva aparejado.
- Realizar presentaciones orales y escritas bien estructuradas y adecuadas al auditorio, utilizando terminología precisa. Ser capaz de responder de forma adecuada a las preguntas formuladas por sus compañeros/as y por el profesor/a.
- Realiza búsqueda de información en textos legales y jurisprudenciales actualizados en soporte digital.
- Identificar las diferentes acciones sociales mediante la búsqueda de información en textos legales y jurisprudenciales actualizados, tanto en soporte papel como digital.
- Identifica las cuestiones jurídicas suscitadas por los supuestos hipotéticos inspirados en la realidad que se proponen y aporta opiniones concisas pero razonadas en derecho para intentar solucionarlas.
- Detecta, cuando se produce, la existencia de opiniones divergentes sobre una misma cuestión y es capaz de valorar con razonamientos jurídicos los pros y contras de cada una de ellas, rectificando su posición, si es preciso, ante argumentos mejor fundados en derecho.
- Elabora trabajo en grupo, cooperando en las diferentes fases del mismo, de acuerdo a las directrices de la materia.
- Entiende los conceptos analizados en las diferentes materias y es capaz de aplicarlos de forma adecuada ante la problemática que se plantea en la realidad social.
- Selecciona y lee con atención las fuentes de información que necesita para elaborar personalmente, conforme a las instrucciones recibidas, y entregar puntualmente los trabajos escritos que se le requieren.
- Conoce e implementa los procedimientos de representación de los trabajadores en la empresa, así como las técnicas de negociación colectiva y de solución de la conflictividad laboral a través de la misma.
- Conoce e implementa los procedimientos de representación de los trabajadores en la empresa, así como las técnicas de negociación colectiva y de solución de la conflictividad laboral a través de la misma.

TEMARIO

1. Sistema de Relaciones Laborales. Caracterización y conformación.
2. Sistema de Relaciones Laborales en España: Las fuentes reguladoras
3. Elementos constitutivos del sistema de Relaciones Laborales: las partes
4. identidad del contrato de trabajo.
5. trabajador y empresario.
6. elementos del contrato de trabajo.
7. posiciones jurídicas de trabajador y empresario.
8. Elementos constitutivos del sistema de Relaciones Laborales: el contrato de trabajo
9. El contrato de trabajo: desarrollo, objeto, contenido y dinámica.
10. La descentralización productiva.
11. Vicisitudes de la relación laboral: Movilidad. Modificación sustancial de las condiciones contractuales.
12. Suspensión del contrato de trabajo
13. Extinción del contrato de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Tipo:	Título
Básica	MONTOYA MELGAR, A.: Derecho del Trabajo, Madrid, Tecnos última edición. BLASCO LAHOZ, J.F., LÓPEZ GANDÍA, J. y MOMPALER CARRASCO, Mº A., (Autores): Curso básico de Seguridad Social, Valencia, Tirant lo Blanch última edición.
	ALONSO OLEA M. y CASAS BAHAMONDE M.A., Derecho del Trabajo, Civitas última edición.



Complementaria	MARTÍN VALVERDE, A., RODRÍGUEZ SAÑUDO GUTIERREZ, F., GARCIA MURCIA, J.: Derecho del Trabajo, Madrid, Tecnos última edición. RAMÍREZ MARTINEZ, J.M. (Director), GARCIA ORTE
----------------	--

Recursos en Internet

METODOLOGÍA

Modalidades organizativas

Clases teóricas
Seminarios y talleres
Clases prácticas
Estudio y trabajo en grupo
Estudio y trabajo autónomo individual

Métodos de enseñanza

Método expositivo - Lección magistral
Estudio de casos
Resolución de ejercicios y problemas

ORGANIZACIÓN

Actividades presenciales	Tamaño de grupo	Horas
- Clases prácticas de aula	Reducido	15,00
- Clases teóricas	Grande	41,00
- Pruebas presenciales de evaluación	Grande	4,00
Total de horas presenciales		60,00
Trabajo autónomo del estudiante		Horas
- Estudio autónomo individual o en grupo		15,00
- Preparación de las prácticas y elaboración de cuaderno de prácticas		50,00
- Preparación en grupo de trabajos, presentaciones (orales, debates, ...), actividades en biblioteca o similar		15,00
- Resolución individual de ejercicios, cuestiones u otros trabajos, actividades en biblioteca o similar		10,00
Otras actividades		-
Total de horas de trabajo autónomo		90,00
Total de horas		150,00

EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación	%	¿Recuperable?
Pruebas orales	0	No
Trabajos y proyectos	20	No
Informes y memorias de prácticas	10	No
Técnicas de observación	0	No
Pruebas escritas	70	Sí
Total	100%	

Comentarios

Críterios críticos para superar la asignatura

Es imprescindible para superar esta asignatura obtener al menos 5 puntos de los 7 puntos posibles en el examen presencial